

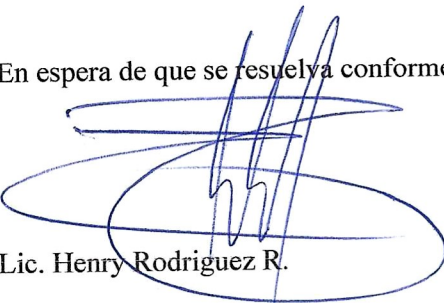


Quien suscribe Lic. Henry Rodriguez Ramírez, mayor, casado una vez, con oficina abierta en Alajuela 200 metros norte y 50 oeste del Parque Central, carne de colegiado número 32516, apoderado especial judicial del proceso que se lleva en este despacho bajo expediente número 20-000169-0619-PE, aporto.

- 1- Renuncia expresa de la actual Representante Especial Judicial
- 2- Nombramiento de nuevo representante por medio de Poder Especial Judicial con sus respectivos timbres.
- 3- Manifestación de la parte denunciante en la que solicita que el proceso sea llevado por personas que nombra en el documento en caso de muerte de ella.

Es todo.

En espera de que se resuelva conforme.



Lic. Henry Rodriguez R.





RENUNCIA A PROCESO

Quien suscribe Licda. Melissa Sanabria Saborío, abogada, de calidades que constan en autos mediante poder especial judicial, por medio de la presente RENUNCIO A LA REPRESENTACION JUDICIAL en el proceso que se lleva en este despacho en proceso de investigación bajo expediente número 20-000169-0619-PE.

Manifiesto además que no se me debe nada por concepto de honorarios.

Es todo. En espera de que se resuelva conforme.

Licda Melissa Sanabria S.

Licda. Melissa Sanabria Saborío
Cédula N° 2-523-395 / Carnet 24634
ABOGADA
Tel. 8621-2524 • Atajuela, Costa Rica
bufetesanabrias@gmail.com



MANIFESTACIÓN DE PARTE

Quien suscribe **MERY YESSENIA MENA ARCE**, divorciada una vez, ama de casa, vecina de Heredia San Rafael, los Ángeles Getsemaní, con cédula **401580204**, por medio de la presente deseo aportar el expediente 20-000169-0619-PE manifestación expresa para que mi hijo JORGE MARCELO SALAZAR MENA, mayor de edad, soltero, vecino de Heredia San Rafael, los Ángeles Getsemaní, con cédula número 402390853, me represente en caso de mi fallecimiento o no pueda por motivos de salud continuar con el presente proceso, delego en el toda la potestad de continuar con el supraindicado proceso y en caso de que ninguno de los anteriores por fallecimiento no podamos continuar nombramos a GREISEN GERARDO MENA ARCE, mayor, casado una vez, funcionario del Banco Nacional, vecino de Heredia, Barva San Jose de la montaña con cedula de identidad 205170917, para que pueda darle consecución al caso.

Yessenia Mena Arce

MERY YESSENIA MENA ARCE

4-158-204

LIC. HENRY RODRIGUEZ R

Son Auténticas:

